



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : SAMIR HERNANDO CORONADO PARRA
DEMANDADO : AURA MARÍA DÍAZ DEVIA
RADICACION : 2016-00603

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de diciembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente de COLPENSIONES visto a folio 36.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>98</u> del <u>13 DIC 2017</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--